

CONSULTORIA, INGENIERIA Y SERVICIOS
CINSER C. LTDA.

Guayaquil, 1 de Julio del 2.011

Señor Ingeniero

JULIO ALBERTO VARGAS JIMENEZ

7.7. 66867-10

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **CONSULTORIA, INGENIERIA Y SERVICIOS CINSER C. LTDA.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por el lapso de **cinco años**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento. Usted reemplaza en el cargo al Gerente General anterior cuyo nombramiento fue inscrito el 2 de junio del 2.011.-

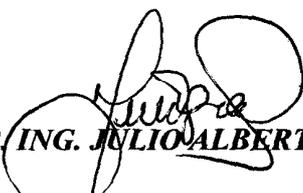
En el ejercicio a su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente, y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 15 de Junio del 2.010 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 2 de Julio del 2.010.-

Atentamente,



SRTA. TERESA EULALIA DELGADO LOPEZ
Gerente General – Secretaria de la Junta

En esta fecha y lugar acepto el cargo, Guayaquil, 1 de Julio del 2.011, y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía # 0909674491.-



SR. ING. JULIO ALBERTO VARGAS JIMENEZ

NUMERO DE REPERTORIO: 49.886
FECHA DE REPERTORIO: 10/ago/2011
HORA DE REPERTORIO: 16:12

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. **Certifica:** Que con fecha diez de Agosto del dos mil once, queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CONSULTORIA, INGENIERIA Y SERVICIOS CINSER C. LTDA.** a favor de **JULIO ALBERTO VARGAS JIMENEZ**, a foja 72.160, Registro Mercantil número 14.349.- 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 49.489, del Registro Mercantil del 2.011, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 49886



S

REVISADO POR:

P



Zoila Cedeño Cellan
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA